

## REQUISITOS PARA EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS A ESTABLECIMIENTO

FARMACIA, HOSPITAL, DISTRIBUIDOR, FABRICANTE, LABORATORIO, CLÍNICA VETERINARIA,  
ALMACÉN Y DISPENSADOR DE AMBULANCIA

---

- \_\_\_ Cumplimentar la Solicitud de Inscripción de Establecimiento.
- \_\_\_ Cumplimentar el documento de Orientación e Información a Establecimiento.
- \_\_\_ Efectivo, cheque de gerente, cheque certificado o giro a nombre del Secretario de Hacienda por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ por año. Conforme a los derechos establecidos Sector Privado o Público.
- \_\_\_ **Certificado original de Antecedentes Penales de la Policía de Puerto Rico**, (no más de tres (3) meses de expedido), de ser vía Internet deberá de acompañar el mismo con la validación. **Una foto 2 x 2** reciente e **Identificación con foto** legalmente válida en Puerto Rico. (Licencia de Conducir, Pasaporte o VISA). Según aplique en las solicitudes de los siguientes:
  - a. Presidente
  - b. Secretario
  - c. Principales Accionistas
  - d. Farmacéuticos (deben acompañar licencia y recertificación).
  - e. Otros
- \_\_\_ Resolución corporativa o poder legal, si el presidente delegara la firma a otro individuo.
- \_\_\_ Copia de la Licencia de Salud para operar el establecimiento y/o ambulancia (SARAFS).
- \_\_\_ Certificado de Incorporación del Departamento de Estado de Puerto Rico.
- \_\_\_ Acta de Incorporación.
- \_\_\_ Carta explicativa de las medidas de seguridad. Deberá acompañar un plano de las facilidades señalando las cámaras y donde se ubican las sustancias controladas. En caso de Dispensador de Ambulancia acompañará información de sustancias controladas a manejar, información tipo de transporte (licencia del vehículo, fotos y lugar donde se guarda) y credenciales del personal que manejará las sustancias controladas. Además, carta explicativa donde se establezca como manejaran las sustancias controladas desde el despacho principal a la unidad móvil ( caja o maletín).
- \_\_\_ Protocolo sobre el Uso y Manejo de las Sustancias Controladas. En caso de Veterinarios utilizando vehículo para transportar sustancias controladas, tendrán que incluir licencia del vehículo y método de custodia ( Caja o Maletín). Acompañar foto y especificaciones.
- \_\_\_ Nombre de accionistas, sus direcciones, seguro social y posición en la Corporación.

### Si es compra Venta.

- \_\_\_ Carta de Intención de Compra Venta.
- \_\_\_ Inventario de Sustancias Controladas.
- \_\_\_ Copia del contrato de compra venta.

---

Firma del Registrado y /o representante

---

Funcionario Autorizado

---

Fecha

---

Fecha